



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Donación - Bienes de capital - Dr. Ceppi // EX-2022-00612500- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La donación de bienes de capital efectuada por el Dr. Sergio CEPPI, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del Proyecto GRFT 2019 "Caracterización de materiales con interés energético mediante técnicas espectroscópicas de rayos x" del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios para la investigación deben ser donados a las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Resolución HCS N° 243/01 delega la potestad a los/as Decanos/as de aceptar la donación de bienes de capita.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los bienes que se detallan a continuación:

- Una biblioteca puertas altas gris andino con llave. Valor \$ 15.300,00.-
- Un monitor 24 HP P24 G4 FHD. Valor \$ 20.999,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

